

NORMAS PARA LOS AUTORES

Los artículos a publicar en el Boletín INTEXTER son preferentemente el reflejo de la labor investigadora del Instituto, y en consecuencia serán trabajos originales de su personal. Esto no obstante si son admitidos por el Consejo de Redacción tras conocer la opinión de la Junta Asesora, podrán publicarse en él otros artículos que se avengan a la siguiente materia temática: 1) artículos de investigación fundamental en relación con la Tecnología Textil y afines; 2) artículos técnicos y científicos que describan trabajos en desarrollo, avances en la ingeniería e innovaciones en los productos y en los procesos de fabricación; 3) técnicas de laboratorio con descripción de métodos y detalles experimentales; 4) artículos de recensión para divulgación de un tema de suficiente amplitud y relevancia; 5) breves comunicaciones al Editor.

Los autores remitirán su trabajo en doble ejemplar, procurando acomodarse a las siguientes consideraciones:

Es aconsejable no pasar de 10 páginas del boletín (unas 20 páginas UNE A4) mecanografiadas a doble espacio, incluidas Figuras y Tablas. Las figuras deben reducirse todo lo posible en cuanto a la cantidad y en cuanto al tamaño, si bien sus leyendas deben quedar bien legibles. Y por lo que respecta a las Tablas, que ocupan mucho lugar, puede pensarse que muchas de ellas, siempre que sea posible, podrían sustituirse por curvas, que son más expresivas y que deberán ocupar menos espacio.

El título del trabajo debe ser muy conciso (no más de 8 ó 10 palabras, si es posible), procurando que figuren en él las palabras clave más significativas. Una señal (•) en el título indicará a pie de página si ha sido publicado previamente.

Debajo del título figurará el apellido del autor o autores, siguiendo de la inicial de su nombre y con una llamada que, a pie de página dará su nombre completo y título universitario, y también su ubicación.

Las palabras-clave o “descriptores” deben aparecer en una sola línea, mientras sea posible.

El resumen o sipnosis ha de ser breve: no más de 80 ó 100 palabras, compuesto por oraciones conexas de punto y seguido, sin apartes, y debe contener de manera muy sucinta los resultados o consideraciones que no figuren en el texto. Después de este resumen en castellano, vendrá su Summary en inglés y luego el Résumé en francés, precedidos cada uno del correspondiente título del artículo en estos idiomas.

En la numeración de capítulos y párrafos del texto, deben usarse siempre cifras arábigas y no números romanos ni letras. A lo largo del texto, deben evitarse, en lo posible, las notas a pie de página.

Tanto los Cuadros o Tablas como las Figuras, deben numerarse (con números arábigos) consecutiva pero separadamente, unos y otras. Se acompañarán de una breve leyenda explicativa y no un simple título o referencia.

Las referencias bibliográficas que figuran en el último capítulo y sus índices de llamada, se marcarán con números arábigos a la altura de exponente seguido de paréntesis de cierre (ejemplo: según indica Pérez²⁾...).

Las fechas deben indicarse según Norma ISOR 2014. Ejemplo: el 22 de junio de 1990 será 1990.06.22 con estos puntos y sin espacios.

En cuanto al empleo de unidades, utilizar en todo lo posible las básicas del Sistema Internacional SI, con sus símbolos entre corchetes [] no paréntesis; y estos símbolos no deben ir seguidos de punto. Sin embargo, tras la cantidad con unidades SI, puede seguir la equivalencia en otras unidades más corrientes, entre paréntesis. Los paréntesis y sus variantes deben ordenarse de la siguiente forma:

{(,.,.)}